

Socialización comunitaria y procesos educativos informales en el México rural. Estudio de caso

Íñigo González de la Fuente

Profesor Contratado Doctor. Universidad de Cantabria, Santander, España.
inigo.gonzalez@unican.es

RESUMEN

El artículo contiene las reflexiones que, sobre el estudio de las formas de organización comunitaria en una localidad mexicana, el autor ha tenido después de cuatro temporadas de campo (2008-2011). Durante este tiempo, se estudian diversos procesos que tienen como eje varias de las cuestiones que entran en el ámbito de la sociología de la educación y la antropología política, concretamente, los procesos educativos informales en la familia y la comunidad, y su interrelación con los denominados sistemas de cargos. En este sentido, el trabajo rastrea cómo el sistema de cargos trata de componer escenarios caracterizados por poner en interacción al mayor número de miembros de la comunidad; por hacerlo con la mayor frecuencia posible; y por asegurar que cada miembro tenga posibilidades de ocupar los diferentes papeles que se ponen en juego en estos escenarios.

ABSTRACT

This article offers reflections on the author's recent investigations (2008-2011) concerning the forms of communal organization in a Mexican rural community. In this case, particular attention has been placed on the diverse phenomena as an axis for several issues studied by Sociology of Education and Political Anthropology, in particular, the processes of informal education of family and community, and their interconnection with the so-called cargo systems. As a conclusion, this paper traces how the cargo system, through the institutional mechanisms that project it, actually tries to build scenes characterized by bringing about interaction among the largest possible number of members of each community and thereby reinforcing the relationships among them, by doing so as often as possible, and by assuring that each member has a chance of assuming different roles that are being played out in these scenes.

PALABRAS CLAVE

socialización comunitaria | educación informal | sistema de cargos | comunidad | México

KEYWORDS

communal socialization | informal education | cargo system | community | Mexico

Introducción

Las comunidades rurales mexicanas de tradición mesoamericana -indígenas y no indígenas- configuran un mundo que es portador de un proyecto social basado en un conjunto de instituciones comunitarias y familiares, a través de las cuales se han socializado sus individuos en patrones de comportamiento que buscan el beneficio colectivo frente y/o articulado al beneficio individual hegemónico (Bonfil 1987: 85). Tal socialización participa, en conjunto con la escuela y otras agencias de la sociedad nacional, en la reproducción social de las relaciones sociales locales -incluidas las relaciones de producción-. Comunidad y familia socializan "en términos de su propio sistema de producción de subsistencia", cuya dinámica es la distribución de recursos. Escuela, empresas, instituciones oficiales republicanas socializan en el mantenimiento del modo de producción capitalista basado en la acumulación de excedentes (Jiménez 1985: 363).

En este contexto, el objetivo del estudio es investigar cómo las instituciones comunitarias -entre las que se encuentra como eje vertebrador el *sistema de cargos*- persiguen implícita y/o explícitamente, tanto que sus miembros construyan su identidad sobre los valores de la solidaridad y la cooperación, como que esos valores se materialicen en la obtención de beneficios públicos o generales para la comunidad; y cómo esas instituciones compiten con las propias del orden social hegemónico capitalista, sus valores centrales basados en el afán de éxito y la acumulación de riqueza individuales, y su materialización en la consecución de beneficios privados. Con tal fin el autor viene desarrollando una investigación etnográfica desde 2008 en varias localidades del municipio tlaxcalteca de Natívitas (Méjico), en cuyos resultados está basado este artículo (1).

Se estructura tal propuesta en tres bloques. Como marco referencial del estudio, se exponen sucintamente los conceptos fundamentales del texto: socialización y educación informal por un lado; comunidad y sistema de cargos por otro. Seguidamente, se contempla la capacidad de la comunidad en la conformación y mantenimiento de conductas colectivistas (articuladas con el individualismo imperante). Se estudian para ello diferentes estrategias de enseñanza -bien definidas aunque no exclusivamente diseñadas para lograr objetivos educativos- puestas en práctica a los niveles político, económico, religioso y social. Se observa en las comunidades objeto de estudio la tendencia de sus instituciones a reproducir relaciones sociales *plurales*, *totales*, altamente *frecuentes* (2), y garantes de *rotación* entre la serie de roles que son desempeñados por los individuos (3). Se habla entonces de procesos de socialización de acciones y valores comunitarios y familiares, los cuales generan prácticas de aprendizaje colectivo: enseñar a los niños a participar en asambleas, requiere por ejemplo trabajar con sus padres y maestros la alternancia en el uso de la palabra (frente al modelo de monólogo vertical propio de la educación formal (4)).

El autor expone finalmente la validez de tal interpretación a través de la idea de *proyecto vital comunitario*: el miembro más joven de la comunidad aprende -de manera muchas veces no consciente- a decidir y realizar su proyecto de vida personal, priorizando -que no abandonando- las conductas que buscan el beneficio colectivo frente a las conductas individualistas. En otras palabras, se trata de comprobar si las instituciones objeto de estudio tienden a satisfacer las necesidades de algunos o de todos los miembros de una comunidad a menor coste que si el individuo intentara por su cuenta la satisfacción de tales necesidades; efectivamente, por el hecho de que no se puede obviar la búsqueda de la propia “conveniencia” de cada uno de los miembros de la comunidad, ¿les “sale” (5) elegir a sus autoridades asambleariamente; socializar (6) entre todos el trabajo y los gastos generados por las frecuentes fiestas; y/o expandir su red de compadres?

Paralelamente, se toman en consideración algunos de los factores asociados a los procesos globalizadores, calibrando si la segura influencia de aquéllos en las instituciones comunitarias es decisiva -en el sentido de que esté en juego su propia existencia- o, tal y como ha ocurrido en ocasiones a lo largo de los siglos, el proyecto comunitario consigue resistir, articularse y/o incluso fortalecerse.

1. Socialización comunitaria y procesos educativos informales

La socialización hace referencia a un conjunto de procesos muy diversos por los cuales, la generación joven aprende -interiorizando una serie de pautas de comportamiento- las formas culturales de la generación adulta, manteniendo las sociedades continuidad estructural a lo largo del tiempo -reproducción social- (Giddens 2007: 178). El estudio de estos procesos puede ser enfocado según: 1) el tipo de instituciones en que se desarrolle -ámbitos educativos de carácter formal, no formal e informal-; 2) los agentes especializados en ellos -la familia, la escuela, el trabajo, el grupo de iguales, los medios de comunicación de masas, los organismos gubernamentales, la comunidad, etc.-; 3) el grado de intencionalidad que se tenga en el logro de resultados educativos; y 4) la naturaleza de aquello que es enseñado/aprendido -normas, conductas, valores, modelos culturales, posiciones sociales, etc.- (Jociles 2007: 134).

Teniendo en cuenta estas variables, el estudio cualitativo que se presenta en estas páginas se puede catalogar como caso de socialización comunitaria informal y sin intencionalidad exclusivamente educativa en una población rural mexicana (7). Antes de profundizar en los objetivos de la investigación, se considera oportuno prestar atención a los mencionados elementos: el ámbito informal, la comunidad como agente socializador y la no intencionalidad educativa en conductas y valores.

Desde que P. H. Coombs propusiera en 1967 un primer estudio sobre las dimensiones “formal”, “no formal” e “informal” (8) del sistema conceptual de la educación, han sido numerosas las obras que se han dedicado a discutir acerca de la porosidad de las fronteras entre las tres etiquetas (Ortega y García 1993; Quintana y otros 1991; Touriñán 1996; Trilla 1985; 1992). En principio, esta triada terminológica pretende ser exhaustiva, de tal forma que las definiciones de todas deberían completar la globalidad del universo educativo.

Son varios los atributos sobre los que se centra tal discusión. La dimensión de la escolaridad sirve en

este caso para diferenciar sobre todo la educación formal de la no formal y la informal. En este sentido, la educación formal coincide con todos aquellos procesos educativos organizados y sistematizados por el Estado (Padilla 2002: 44) en niveles jerárquicos (primaria, secundaria y superior). Son varios los autores que centran los límites entre educación formal y no formal en criterios jurídicos. Colom (2005: 11) destaca la educación formal como la propia de los sistemas educativos reglados jurídicamente por el Estado. En el mismo sentido, pero haciendo énfasis en la educación no formal, Trilla (1992: 21) señala a ésta como el conjunto de procesos educativos organizados y sistematizados “que no están directamente dirigidos a la provisión de los grados propios del sistema educativo reglado”. Todo ello en contraposición a la educación como “proceso que dura toda la vida” (Touriñán 1996: 57).

Una vez delimitada la educación formal como educación escolar reglada, el concepto de educación no formal sigue compartiendo con la primera los atributos de organización y sistematización, para delimitar aquellas actividades educativas que se realizan al margen del sistema formal pero complementario a éste por otros agentes de socialización como la familia, las empresas, las asociaciones, los grupos de amigos, la comunidad, etc. En este sentido, educación formal y no formal constituyen las dos subclases de educación formal (Trilla 1992: 36).

A efectos de este trabajo, interesa especialmente el atributo de la intencionalidad del agente educativo, en el cual se juegan los límites entre la formalidad y la informalidad. Compartiendo el postulado básico de que todo proceso educativo consta de una “ordenación intencional de contenidos y métodos para lograr un resultado educativo” (Touriñán 1996: 68), la educación informal se caracteriza por producir metas educativas por medio de estímulos no directamente educativos: las destrezas y competencias se adquieren en procesos no orientados exclusivamente a finalidades educativas. En palabras de Trilla (1992: 18), la educación informal incluye todos aquellos procesos educativos que acontecen “indiferenciada y subordinadamente a otros procesos sociales” [\(9\)](#).

Será por tanto objetivo del autor en este texto detectar los resultados educativos -en materia de conductas individualistas-colectivistas- en aquellos fenómenos sociales ligados a la vida comunitaria de Jesús Tepactepec, que tengan a priori y complementariamente intenciones políticas, religiosas, económicas y/o sociales.

En otro orden de cosas, la comunidad es una agencia de socialización secundaria. Sobre la base de la familia como punto de partida o primario de los procesos de socialización -pone los cimientos de la personalidad del individuo y de su adscripción al grupo-, la secundaria incorpora nuevas rutinas, de interacciones con otros adultos, de nuevos roles, de nuevas instituciones en la vida de los individuos (Merino 2007: 62). Dentro de la diversificación de estas agencias característica de las sociedades complejas -se consideran instituciones de socialización secundaria la escuela principalmente, pero también el grupo de pares, los *mass media*, las empresas, etc.-, la socialización comunitaria se refiere al aprendizaje colectivo, a través de rituales que se celebran en torno a múltiples redes familiares, de valores y normas culturales basados en la confianza, la reciprocidad, la solidaridad y la cooperación o responsabilidad colectiva (Funes 1994: 203) por parte de los individuos que comparten organizadamente un territorio definido (Pascual 2007) -la comunidad-, lo que incluye agrupaciones tanto a nivel urbano -barrios- como a nivel rural -pueblos-.

2. La comunidad objeto de estudio: el pueblo mexicano de Jesús Tepactepec

La comunidad objeto de estudio se ubica en la región mexicana conocida como el Valle Puebla-Tlaxcala. Se trata de una zona con una amplia tradición agrícola que, hoy en día, y de cara al abandono de las actividades agropecuarias, el precario empleo industrial, la terciarización y flexibilización del empleo, enfrenta desequilibrios sociales, deterioro de los recursos naturales y la intensificación de las migraciones. Sin negar el hecho de que todos estos fenómenos se enmarcan dentro de los procesos de globalización -sobre todo económica-, interesa explorar las respuestas y estrategias alternativas que los actores locales están desplegando en los ámbitos político, económico, religioso y social para hacer frente a sus consecuencias [\(10\)](#). En este sentido, como tantas otras comunidades rurales del territorio mexicano, Jesús Tepactepec ha actualizado sistemas tradicionales de organización social, como un recurso para enfrentar la acentuada exclusión que las afecta, la desarticulación de formas de organización familiar y comunitaria y el deterioro de su entorno laboral y ambiental.

Concretamente, el sistema de cargos alude “a esa forma particular de organización a través de la cual los pueblos indígenas de Mesoamérica eligen al conjunto de sus autoridades locales” (Millán 2005: 217). Tratándose sin duda de una institución esencialmente heterogénea, han sido sin embargo varios los autores que han tratado de formular un enunciado común que recoja las características básicas y comunes a la mayoría de aquéllos, siendo uno de los más utilizados el del *típico sistema de cargos* (Korsbaek 2009a: 41-43). Según su autor, los elementos propios son: un número de oficios claramente definidos, rotación entre los miembros de la comunidad, orden jerárquico de los cargos, comprende a todos o casi todos los miembros, la no remuneración del servicio -pero compensado en forma de prestigio-, y dos jerarquías separadas, la política y la religiosa.

Complementariamente, el concepto de comunidad cuenta con un amplio abanico de aplicaciones por su variedad de significados. No obstante, la mayoría de autores reconocen una comunidad en “una agrupación organizada de personas que comparten un territorio determinado, con una historia compartida, con rasgos, intereses, elementos, objetivos o funciones comunes y con conciencia de pertenecer a una unidad social” (Pascual 2007: 404). Entre aquéllos, Korsbaek (2009a: 32-36) añade que, dando carácter operativo al concepto, lo que las diferencia de las no-comunidades no es el tamaño de su población, ni si finalmente poseen o no la mencionada historia compartida, sino que dispongan de un “proyecto social” en el sentido de “cumplir obligaciones para con la comunidad”. Y en este planteamiento, “el sistema de cargos es la institución que se presta a la formulación de un proyecto social, creando así una comunidad”.

Con este bagaje, se propone para estas páginas la siguiente definición operativa de *comunidad*: grupo social generalmente territorializado ([11](#)), cuya característica principal es que la mayoría de sus relaciones sociales están canalizadas por instituciones dedicadas a poner en contacto directo, constante y frecuente al mayor número de miembros posible a todos los niveles socioculturales (social, político, económico, de parentesco, de amistad, religioso, etc.). Todo ello sin perder de vista las limitaciones de acceso a determinados roles: algunos de ellos -los de mayor jerarquía social- están vetados para ciertos miembros de la comunidad según género, edad, estado civil, lugar de nacimiento, tipo de propiedad, confesión religiosa, etc. ([12](#)).

Esta continua relación colectiva tiene su fundamentación en la orientación cultural colectivista de las sociedades locales en la que los lazos por vecindad desempeñan un papel de mayor importancia. Frente a aquella, existe una perspectiva individualista y acumulativa ligada a la sociedad occidental capitalista. Lo comunitario entonces se fomenta con la interacción continua y frecuente entre los miembros de un grupo, siendo estas interacciones propiciadas sistemáticamente por la institución del sistema de cargos ([13](#)).

Sin caer en una posición dicotómica, se puede suponer que las personas, en las prácticas cotidianas, tendrán más posibilidades de tender al individualismo -atomización- cuanto menos escenarios de interacción compartan con sus vecinos; al contrario, lo colectivo se fomenta con formas continuas de interacción ([14](#)). Salas, Rivermar y Velasco (2011: 13) prefieren hablar de coexistencia de las disposiciones modeladas por el universo precapitalista -“donde predomina el espíritu de reciprocidad, sociabilidad y espontaneidad” -y las disposiciones capitalistas fundadas en “criterios de cálculo e interés”-. En el presente texto, se propone la hipótesis de que una de las formas estructurales con las que las sociedades locales de tradición mesoamericana aseguran un mayor número de acciones educativas -y con ello, disponer de un proyecto comunitario que reproduzca comportamientos tendentes a la búsqueda del beneficio de la colectividad- es el sistema de cargos. Se plantea cómo éste, a través de los mecanismos institucionales que lo proyectan, trata efectivamente de componer escenarios caracterizados por poner en interacción al mayor número de miembros de cada comunidad y reforzar las relaciones entre ellos; por hacerlo con la mayor frecuencia posible; y por asegurar que cada miembro tenga posibilidades -no necesariamente las mismas- de ocupar los diferentes papeles que se ponen en juego en estos escenarios. Todo ello en contraposición a las sociedades locales sin proyecto de comunidad o con éste muy debilitado, cuyas instituciones se caracterizan precisamente por promover escenarios que no son compartidos por la población.

En todo caso, estas reflexiones no buscan ni generalizar ni presentar los sistemas de cargos como mecanismos de cohesión social; al contrario, esta apreciación no significa de ninguna manera la falta de conflictos entre los miembros de la comunidad. En otras publicaciones de esta investigación, se ha destacado cómo el proyecto ético-político de comunidad permite la articulación de “grupos considerables

de personas” a través de “reglas de convivencia social” que, sin embargo, no eliminan ni borran las diferencias socioeconómicas y culturales (Salas, Rivermar y Velasco 2011: 18).

En definitiva, en tanto la población de Jesús Tepactepec es mayoritariamente mestiza, destaca que lo que tiene en común con las sociedades indígenas y que hace que todas ellas mantengan con cierto vigor (15) las formas de organización comunitaria es que, efectivamente, sus miembros comparten un proyecto comunitario, a través del cual las generaciones más jóvenes son socializadas. Asimismo, resulta relevante el estudio en comunidades como Jesús Tepactepec, la cual se caracteriza por ser una localidad urbanizada, notablemente influida por los procesos globales, y de una heterogeneidad manifiesta.

3. La socialización comunitaria en Jesús Tepactepec

En este punto, se considera que las instituciones asociadas al sistema de cargos en sociedades locales con proyecto comunitario en México tendrán como uno de sus principales objetivos promover la adquisición de destrezas y competencias educativas que busquen el beneficio de la colectividad frente y/o articulado al beneficio individual. Estas destrezas se adquieren en procesos no orientados exclusivamente a finalidades educativas, sino que se encuentran incrustadas en procesos sociales, políticos, económicos y religiosos de toda índole.

Tal promoción de patrones de conducta colectivista se realiza por medio fundamentalmente de cuatro estrategias -con sus correspondientes acciones- dirigidas a desarrollar los valores de solidaridad, confianza, cooperación y responsabilidad colectiva (16).

1. La estrategia de la *pluralidad* potencia situaciones en las cuales puede participar activamente el mayor número de personas posible; en otras palabras, los miembros de la comunidad coprotagonizan desde niños escenarios densamente poblados. Este tipo de acciones participativas favorecen comportamientos prosociales, de convivencia, a través de los cuales se pueden orientar prácticas cooperativas. En suma, frente a la hegemónica tendencia a que las personas se comporten autónoma y aisladamente, se pretende transmitir implícita y explícitamente la idea de que el beneficio de la acción colectiva es superior a lo que pueden reportar las acciones individuales.

2. La estrategia de la *totalidad* asegura la convocatoria del total de miembros de la comunidad a los escenarios puestos en juego, lo que propicia, con el paso del tiempo, el mutuo conocimiento de todos ellos -niños inclusive-, y consecuentemente, la generación de “marcos colectivos de contención socioafectiva, de inclusión” (Bonavitta 2009: 4).

3. La estrategia de la *alta frecuencia* fomenta que las acciones tengan lugar con relativa continuidad y estabilidad, propiciando que los más jóvenes se acostumbren desde edades tempranas a convivir y compartir información cotidianamente con sus vecinos. Se trata principalmente de que los individuos tengan confianza en el grupo y, de este modo, evitar el fracaso de los proyectos colectivos (17).

4. La estrategia de la *rotación* propicia el intercambio de roles entre los participantes de las actividades con la frecuencia necesaria que haya sido consensuada por el grupo, lo que supone todo un intento de equilibrar la desigual distribución de las posiciones sociales propia de las sociedades complejas; de esta manera, desde el nacimiento, los niños asumen la fuerte interdependencia entre las diferentes identidades sociales que existen dentro de la comunidad (interdependencia ligada igualmente a una fuerte división por sexos y edades (18)).

Desde luego, tales estrategias no impiden que existan igualmente comportamientos colectivos e individuales que buscan un beneficio privado. Los movimientos modernizadores, algunos de las cuales fomentan el individualismo y, en la práctica, reducen la continuidad de los escenarios para *muchos* de *todos*, están consiguiendo diversos resultados: por un lado, algunas instituciones comunitarias están desapareciendo y, paralelamente, otras de estas instituciones tradicionales salen fortalecidas en esta coexistencia. En el caso concreto de Jesús Tepactepec, los entrevistados han señalado el desuso de la “faena” y el notificador o “tequihua” desde hace apenas quince años (19), mientras que las formas asamblearias de elección, y los mecanismos para detener las ambiciones personales en el acceso a cargos, siguen en completa vigencia, e incluso se han fortalecido.

A continuación, se proponen varios conjuntos de acciones con el objetivo de comprobar en ellos la aplicación informal de las mencionadas estrategias; en otras palabras, si efectivamente se construyen relaciones estratégicas que fomenten con cierta preferencia la solidaridad, la colaboración, la confianza y el respeto entre los miembros de la comunidad; y si tal construcción procura de hecho mayor beneficio material y simbólico que si el individuo emprendiera los mismos proyectos por su cuenta. Se ha categorizado el análisis en cuatro dimensiones, política, económica, religiosa, y social, estudiándose con preferencia de cada categoría las asambleas, las cooperaciones-comisiones, el ceremonial católico y el compadrazgo respectivamente.

3.1. Acciones políticas

Siendo varios los mecanismos institucionales políticos (las asambleas, el cargo político de “presidente de comunidad”, la comandancia) sobre los que se puede trabajar con las variables de pluralidad, totalidad, frecuencia y rotación, se considera la asamblea como el espacio de mayor participación de niños y jóvenes. Las asambleas son el mecanismo de consulta, debate, decisión y elección de la comunidad de Jesús Tepactepec y de muchas otras a lo largo y ancho de la república mexicana. Pueden categorizarse en asambleas ordinarias -incluida la asamblea general- y asambleas extraordinarias. Las primeras son un espacio donde participa una buena parte de la comunidad tanto en la toma de decisiones como en la organización de numerosas actividades -incluidas las religiosas- que competen a toda la comunidad. En Tepactepec es la asamblea general la que, cada 31 de diciembre, propone, en primer lugar, a tres candidatos a presidente entre sus miembros, para después elegir por mayoría simple a uno de ellos (situándose los asambleístas detrás del candidato al que apoyan), quien no puede rechazar el ofrecimiento. Los dos candidatos no elegidos podrán serlo en futuras convocatorias.

Las asambleas extraordinarias se convocan para situaciones que no pueden esperar al ciclo ordinario -anual en caso de la asamblea general-, aunque no suelen ser habituales sino que se convocan cuando la situación roza lo insostenible ([20](#)).

Desde la perspectiva del presente análisis, se tiene la asamblea general como un escenario de interacciones políticas en el cual, cada año (*frecuencia*), un importante número de miembros (*pluralidad*) del grupo puede opinar, elegir, ser elegido y decidir sobre las cuestiones que afectan a la comunidad tanto a nivel político como religioso, y que además, tales actores pueden participar activamente en los diferentes papeles que se representan: orador, candidato elegible, candidato elegido, elector, organizador, vigilante, etc. (*rotación*). En este sentido, las asambleas “son acontecimientos socializadores para todo niño que de cerca o de lejos ve y oye lo que en ellas se discute o se debate” (Jiménez 1985: 360). El niño empieza a reconocer los roles y estatus de autoridad colectiva (se atienden problemas de todos); comprueba que los jefes elegidos que hoy organizan a otros individuos en puestos de menor importancia (por ejemplo, la asignación de la seguridad -el comandante-), mañana son éstos los que asumen los cargos de mayor jerarquía.

El mecanismo asambleario está recibiendo los mayores impactos modernizadores desde las formas constitucionales de elección, principalmente del voto nominal secreto como mecanismo individualizado de elección. En el caso de Tepactepec, se puede afirmar que ambos mecanismos se articulan positivamente e incluso, comentan en el pueblo, las asambleas han crecido en número de participantes en los últimos años debido a que los cargos principales (fiscal y presidente auxiliar) manejan presupuestos considerables. A pesar de ello, la mayoría de las veces, quienes ocupan los cargos deben abandonar, por el período correspondiente, su trabajo y muchas de sus actividades productivas cotidianas.

Precisamente, desde que hace dos décadas el cargo político tiene asignado un salario, se puede hablar de una “carrera política” que concluye -a nivel comunitario- en la presidencia de comunidad; por tanto, resulta oportuno preguntarse por la influencia de los partidos políticos en las personas que ocupan los cargos y, concretamente, en su elección durante la asamblea. Desde luego, asumiendo que en numerosas ocasiones existirán sujetos que quieren beneficiarse a nivel individual de las acciones del grupo, se constata en la comunidad de Jesús Tepactepec que la asamblea cuenta con mecanismos para amortiguar los intentos de llegar a la presidencia “por la vía rápida”: la publicidad del evento llega a todos los miembros; igualmente, para ser nombrado candidato, el vecino ha de haber participado en otros

cargos menores, sistema que asegura la *rotación* de papeles en los diferentes escenarios de interacción protagonizados por la comunidad a lo largo de su existencia. Este filtro asambleario reduce el posible impacto de los partidos políticos tanto en la selección de candidatos afines como en su papel de gestores del dinero público. Uno de los últimos casos que vienen a demostrar este dispositivo de control es el de un exfiscal de Tepactepec en 2010, quien explícitamente quiso llegar de inmediato a presidente de comunidad, lo cual, junto al rumor de que quería utilizar el cargo como plataforma de despegue hacia la alcaldía de Nativitas, provocó que la asamblea sancionara sus pretensiones eligiéndole para el cargo menor de campanero, truncando así, momentáneamente -o quizás para siempre-, sus ambiciones políticas. En todo caso, los habitantes también reconocen que los asambleístas eligen candidatos en función de su pertenencia partidaria, dándose la tendencia a elegir presidentes de comunidad afines al alcalde en turno, bajo la idea que han expresado algunos pobladores de que es más “conveniente para el pueblo”.

3.2. Acciones económicas

En el ámbito económico, son dos los mecanismos institucionalizados registrados que pueden fomentar lo colectivo frente a lo individual: los trabajos comunitarios y las cooperaciones. Los primeros, denominados de muy diferentes maneras según la región (faenas, tequios, fajinas, fatigas, tandas, etc.), son mecanismos de trabajo cooperativo, colectivo en el que participaban obligatoriamente todos los varones (21) adultos de la comunidad y que se usaban para obras públicas, como la construcción y el mantenimiento de caminos, la edificación de escuelas, la reparación de templos y otros edificios comunales.

En la comunidad de Jesús Tepactepec se puede observar un progresivo debilitamiento de este tipo de instituciones, las cuales, cuentan los entrevistados, han dejado de funcionar hace apenas quince años: “canijo que no quería ir, se la hacía con cemento”, señala un habitante para expresar que formalmente se trataba de cooperaciones voluntarias, pero en realidad había mecanismos para que *nadie* escapara del trabajo comunitario. En opinión de los miembros del equipo fiscal de Tepactepec, estas formas de trabajo colectivo eran “una forma de relacionarse, de colaborar, de sentirse más identificado con los otros” y, si se han debilitado, ha sido por “las costumbres de las ciudades” (entrevistas en Natívitias, Julio 2010). En este mismo sentido, el presidente de comunidad de Tepactepec afirmaba en 2009 que antes se daban más las faenas, pero ahora “ha cambiado la forma de vivir en el campo; la gente tiene otro empleo y no tienen tiempo” (entrevista en Natívitias, agosto 2009). Igualmente, los cambios en la vida económica del pueblo han transformado las formas de cooperación: la pérdida de centralidad de la agricultura ha dejado en el pasado la limpia de canales, una faena necesaria en la que participaban la totalidad de los ejidatarios; o la celebración del 15 de mayo, día de San Isidro Labrador, patrono de los campesinos, en la cual los rituales se orientaban a la fertilidad del suelo y rogativas de lluvia, que hoy ha quedado reducida a una misa en medio de los campos de cultivo.

Sin duda, los procesos modernizadores que mayor impacto han tenido en el trabajo comunitario han sido y son los de urbanización y asalarización. La noción de salario impacta directamente con la idea de trabajo colectivo, el cual “no se paga, se retribuye, se adquiere la obligación de hacer lo mismo que otros [una *mayoría* de *todos*] hicieron por uno [*rotación*], cuando llegue el momento [*frecuencia*]” (Bonfil 1987: 61). En todo caso, hoy por hoy, el proyecto de comunidad se alimenta mayoritariamente del salario que se obtiene en el mercado de trabajo.

Sin embargo, a pesar de ello, se observa el fortalecimiento de otros mecanismos con funciones económicas, como es el caso del conjunto cooperación-comisión. Las cooperaciones están presentes en todas las dimensiones de la vida social comunitaria (política, religiosa, familiar), teniendo como principal cometido socializar los ingresos de un determinado grupo por medio de contribuciones monetarias y/o especies. Jesús Tepactepec tiene un total de 990 habitantes (Serrano 2008: 76), de los cuales 300 jefes de familia cooperan regularmente sufragando los diversos gastos asociados a las esferas política y religiosa del sistema de cargos (“ya te casaste, ya cooperas”). Existen diferentes circunstancias a partir de las cuales las personas se organizan para cooperar: desde el punto de vista político, las cooperaciones pueden financiar un trabajo colectivo y, sobre todo, aseguran la entrada de los servicios comunitarios como el agua; sin embargo, las cooperaciones más numerosas tienen como principal objetivo sufragar al calendario ritual católico; y existen las cooperaciones muy cotidianas entre familiares

para celebrar algún acontecimiento relevante.

Concretamente, las cooperaciones, a través de las comisiones generadas para cada una de aquellas, permiten que varios vecinos que se van *rotando* (una comisión en Tepactepec suele estar formado por seis miembros: presidente, secretario, tesorero y tres vocales) visiten de casa en casa al resto de habitantes de la comunidad (*totalidad*) y, por ejemplo, enterarse con relativa premura de quienes han emigrado, se han separado de sus parejas o pasan por graves dificultades económicas. Estas visitas se producen en Tepactepec como mínimo ocho ([22](#)) veces al año (relativa alta *frecuencia*), generándose auténticos censos tanto de pagadores como de deudores. De hecho, estas últimas listas se exponen en el atrio de la iglesia del pueblo, siendo público entonces qué cabezas de familia no realizan la contribución. Además de la implícita sanción social que conlleva tal publicidad, la fiscalía de Jesús Tepactepec tiene sus propios mecanismos punitivos: mientras no paguen, los miembros deudores no tienen derecho a los servicios de la iglesia (eucaristías para bautizos, comuniones, “quinceaños”, etc.). Si de cualquier manera, alguien continúa sin saldar su deuda, la comunidad -a través de las asambleas- le elige para ocupar un puesto en alguna de las comisiones durante el siguiente año. Finalmente, se constata que el miembro de la comunidad que trata de conseguir beneficio material inmediato -no cooperando-, termina sirviendo a la comunidad con su tiempo y su trabajo en la comisión. Se concretan así mecanismos institucionales a través de los cuales el sujeto -no viendo perjudicados sus intereses particulares ([23](#))- prioriza las vías de participación colectiva.

Uno de los mayores impactos que están recibiendo las instituciones comunitarias es la gran cantidad de población que ha tenido que emigrar sobre todo a Estados Unidos, Canadá y otros estados de la república mexicana (Distrito Federal, Puebla). En las entrevistas con los estudiantes de secundaria de Nativitas, éstos reconocen tener, al menos, un familiar fuera del país y más de uno empleado fuera de Tlaxcala, de tal manera que la presencia de la migración en su vida familiar se vive con cotidianidad. Muchos de ellos, a pesar de que tienen algunas posibilidades de continuar sus estudios en la capital del estado, ven a través de la migración su inevitable inserción en el trabajo asalariado de la industria, el comercio y/o el sector servicios. Este hecho fue confirmado por maestros y autoridades escolares, quienes incluso manejan con suma discreción la deserción escolar derivada de los jóvenes que se han ido de migrantes.

En este contexto, no deja de llamar la atención los esfuerzos que realizan los migrantes para seguir cooperando en las obligaciones comunitarias, buscando incluso representantes -casi siempre pertenecientes a su familia ([24](#))- para seguir participando, y de esta manera, a pesar de la distancia, seguir perteneciendo al grupo.

Igualmente, tanto la faena como la cooperación-comisión, y en general, las instituciones que permiten articular beneficio individual y beneficio colectivo, se encuentran permanentemente bajo una enorme presión de las políticas asistencialistas, cuyas dinámicas responden a patrones individualistas de comportamiento: beneficiando sólo a pequeños grupos, las comunidades, primero, pierden unidad de acción, y consecuentemente, dejan de utilizar los trabajos comunitarios (se produce una merma en la motivación para contribuir a los recursos comunitarios).

3.3. Acciones religiosas

La dimensión religiosa de la mayoría de comunidades indígenas y no-indígenas del área mesoamericana con sistema de cargos pasa por el análisis del calendario ritual católico, el cual está organizado por los cargos religiosos (fiscalía de cinco miembros en el caso de Jesús Tepactepec: fiscal, mayor, portero y dos campaneros).

Las celebraciones católicas permiten sistematizar que la *frecuencia* de convivencia de una gran parte de todos los vecinos (*pluralidad* y *totalidad*) sea continua a lo largo de todo el año (sumando los eventos de las quince localidades del municipio de Nativitas, se celebran eventos cada día del año). Medina (2009: 136) percibe igualmente que “los pueblos del sur de la ciudad de México tienen más fiestas que días tiene el año”. Esto incluye las peregrinaciones -a otras comunidades-, procesiones, arreglo y aseo de las iglesias (recolección de flor, arcos florales), bendiciones de autos, etc.

La fiesta constituye un espacio fundamental para “las prácticas de sociabilidad en espacios públicos” (Sandoval 2005: 272) y estimula la participación y refuerza la solidaridad entre los diversos individuos (Bonfil 1987: 61). Las fiestas que se celebran en una comunidad pueden diferenciarse entre fiestas familiares ligadas a los ritos de paso de los miembros de una familia extensa (bautizos, comuniones, confirmaciones, graduaciones, cumpleaños, aniversarios, “quinceaños” y hasta velorios y divorcios) y a las cuales también suele estar invitado parte de la comunidad en forma de amigos y compadres; y fiestas comunitarias ligadas al ciclo ceremonial católico, sufragadas, como se ha visto anteriormente, por la misma comunidad en forma de cooperaciones o por algún miembro -mayordomo o padrino- con más recursos que la media de la población. Las fiestas pueden ir acompañadas de comida, bebida, música, juegos pirotécnicos o cohetes, danzas y bailes populares, misas colectivas, toritos, *jaripeos*, concursos deportivos, etc. En ellas se dan todo tipo de interacciones entre los que destaca el intercambio de alimentos y bebidas con familiares, compadres y amigos. Frecuentemente, las fiestas familiares y comunitarias se desarrollan coetáneamente y comparten protagonistas.

Son varias las fiestas familiares y comunitarias ligadas al calendario católico observadas en las comunidades de Nativitas. Por un lado, junto a la familia extensa a través de la cual se accedió al campo, destacan las celebraciones anuales de los cumpleaños del cabeza de familia masculino y la preparación del mole en paralelo a la fiesta grande del 8 de septiembre. Siendo ocho el número de hijos, 28 el de nietos y nueve el de bisnietos, tales celebraciones concentran a una mayoría de la familia. A priori, todos los cabezas de familia (casados) cooperan equitativamente para comprar los recursos a consumir, más destaca que igualmente algún miembro de la familia hace un esfuerzo mayor para contratar el servicio de un mariachi.

Por otro lado, resulta interesante incluir en el análisis la reciente instauración de la fiesta del santo jubileo en la contigua localidad de Santo Tomás la Concordia. Compartiendo con el resto de festividades católicas las características arriba referidas, llama la atención las razones esgrimidas por los vecinos para añadir una nueva fiesta al ciclo: “porque somos muchos”. Se percibe en la respuesta una serie de elementos, entre los que destacan: Santo Tomás es la comunidad con mayor número de población en el municipio de Nativitas; y sin embargo, los ingresos generados por sus fiestas no alcanzan a las de las comunidades vecinas de San Miguel del Milagro y Jesús Tepactepec. Interesa en este contexto reflexionar acerca de, tratándose sin duda de un caso de búsqueda de beneficio, el proyecto del santo jubileo es emprendido colectivamente: la comunidad considera que el esfuerzo cooperativo traerá mayor ganancia para cada uno de sus miembros, que si la empresa fuera iniciada autónomamente por cada uno de ellos. Se reitera que tal reflexión no desdeña la existencia de individuos que quieran ir por su cuenta (“tranzando” presupuesto; no cooperando; etc.).

Otro mecanismo religioso de singular interés es el de la *capilla de la adoración perpetua*, sita en la comunidad que da nombre al municipio: se trata de un escenario de interacción -un pequeño centro católico contiguo a la parroquia- que debe contar con la presencia de como mínimo un miembro de la comunidad durante las 24 horas los 365 días del año. Niños, jóvenes, adultos y ancianos, en forma colectiva, se turnan para acompañar las imágenes presentes en la capilla.

Mención aparte merecen todos los escenarios de interacción que tienen como protagonistas miembros de varias comunidades, como por ejemplo las peregrinaciones o las procesiones intercomunitarias (recogida de leña de miembros de Jesús Tepactepec a Santa Apolonia Teacalco). Rodríguez y Romero (2007: 78) hablan al respecto de un “sistema de invitación y asistencia a las fiestas de los Santos Patrones de los pueblos limítrofes como un mecanismo que permite fortalecer las relaciones comunitarias del entorno regional”. Salas (2010) reconoce en las peregrinaciones una red territorial de relaciones sociales que hace referencia a un sistema de invitación y asistencia a las fiestas de los Santos Patrones de los pueblos limítrofes, o lejanos, y que constituyen un mecanismo que permite fortalecer las relaciones comunitarias del entorno regional, como las que se han construido en las peregrinaciones desde y hacia el vecino pueblo de San Miguel del Milagro. Los miembros de la comunidad de Jesús Tepactepec mantienen actualmente relaciones intercomunitarias (reciben visitas que devuelven puntualmente) con entre 10 y 15 comunidades: empiezan a venir en peregrinación atraídos por la figura del Padre Jesús, e invitan a hacer lo propio a los habitantes de Tepactepec. Destaca entre ellas, las visitas recíprocas con los vecinos de Santa Catarina del Monte (Estado de México): cuando son anfitriones, aquéllos comentan como ellos quieren que los visitantes “pasen por todas las casas” (*totalidad*), escenarios en los cuales surgen situaciones que sirven “para que te conozcan” -sobre todo si

acompañas a los peregrinos como miembro de la fiscalía- y quizás puedas conseguir un empleo o “se prestan a los intereses políticos”; cuando ejercen de visitantes, cuentan que en Santa Catarina son “re-esplendidos”.

Tal y como ha observado Jiménez (1985: 351) para el caso de una comunidad maya, todos los escenarios construidos en torno al ceremonial católico se convierten en un ámbito propicio donde niños y jóvenes aprenden a relacionarse e interactuar estableciendo vínculos de cooperación y ayuda mutua; aprenden a reforzar la solidaridad y a tender hacia la obtención de metas comunes. Con su asistencia y participación, el niño aprende a valorar y compartir las fiestas, los rituales, y en general, las reuniones del grupo.

A pesar del fuerte impacto que el ceremonial está recibiendo del calendario laboral ligado a la productividad (ocio y tiempo libre asociados a los fines de semana y periodos vacacionales), y que la fiesta, al nutrirse de bienes del mercado, está ligada a la lógica del mundo externo, tales instituciones conservan todo el vigor de anteriores épocas, lo cual está relacionado en Tepactepec con la imagen del Padre Jesús de los Tres Caminos, una de las que más visitas -y con ellas, limosnas y donaciones- recibe en la región junto a San Miguel del Milagro.

3.4. Acciones sociales

Esta cuarta dimensión contiene numerosos mecanismos que incentivan lo colectivo y que se caracterizan precisamente por estar presentes en el resto de las dimensiones mencionadas. Entre ellos, se toma en consideración el compadrazgo o parentesco ritual por su gran fortaleza explicativa. El compadrazgo fomenta la existencia de figuras que puedan sustituir a los parientes biológicos en caso de ausencia (viudedad, separación, divorcio, emigración, etc.); permite a las redes familiares ordenar la cooperación de un mayor número de individuos (*pluralidad*) para ciertas tareas en las que los miembros de la unidad doméstica resultan insuficientes (25), incrementando consecuentemente el número de potenciales aliados económico-laborales, socio-políticos y rituales, así como de ayuda y apoyo ante las eventuales necesidades.

Resulta extraordinariamente convincente para la presente propuesta, el número de padrinazgos que Nutini y Bell (1981) tienen registrados únicamente para el estado de Tlaxcala. Se trata de 27 formas de compadrazgo que se comparten con otras regiones del país, entre las que destacan el bautizo, la comunión, la confirmación, los “quinceaños” de las niñas, el matrimonio y las diferentes graduaciones escolares; menos utilizadas pero que siguen funcionando, se encuentran el apadrinamiento de una ordenación sacerdotal, de los tres años de un niño, o de las bodas de plata y oro; más específicamente tlaxcaltecas los autores registran la *Parada de Cruz de Entierro*, la *Acostada del Niño Dios*, la *Coronación de la Santísima Virgen*, la *Coronación del Sagrado Corazón de Jesús*, la *Sacada a Misa*, etc. En definitiva, si tenemos en cuenta que “si no hay comida ni bebida, no hay fiesta”, tenemos una cantidad ingente de escenarios que, como característica destacada, multiplican exponencialmente las interacciones entre individuos y grupos, además de alimentar la economía local. En este contexto, el sistema de cargos es una estructura fiable que fomenta y mantiene interacciones de parentesco, amistad y compadrazgo, las cuales aseguran, entre otras cosas, la consolidación de redes de ayuda mutua.

Se expone a continuación el caso etnográfico de la fiesta de “quinceaños” de unas niñas del vecino municipio de Santa Apolonia Teacalco con negocio familiar en Nativitas. Destaca en la organización de la celebración el número de “padrinos” que se ocupan de costear el evento. De entrada, los padrinos de bautizo -que tienen que estar casados- de ellas se comprometen a pagar el vestido de la fiesta. La comida la pagan los padres, quienes pueden aceptar cooperaciones de otros familiares en forma de animales para cocinar. La bebida la pagan algunos familiares, y en caso de que se agote, se coopera para comprar más. Por lo demás, otros familiares, amigos y compadres se encargan de “apadrinar” los arreglos de la iglesia, el salón y sus arreglos, el cojín, las medallitas, las zapatillas, el mariachi, el conjunto musical, las invitaciones, los recuerdos, la corona, y un largo etcétera.

Interesa rescatar de este ejemplo -además de su interrelación con el mecanismo económico de la cooperación- el alto número de participantes, o en otras palabras, la tendencia a que la fiesta tenga el mayor número de invitados posible (26) (*pluralidad*), incluidos el conjunto de miembros de la propia

comunidad (*totalidad*), los cuales se encontrarán en la posición de anfitriones (*rotación*) cuando vivan una situación pareja -que alguna hija cumpla quince años- (*frecuencia*): “tienes que invitar a todos los que te invitaron”.

En esta línea de análisis, otro excelente ejemplo es la preparación del mole. Además de destacar que es el platillo ritual que debe ser ofrecido a los invitados en ciertas fiestas (*frecuencia*), se quiere enfatizar aquí su percepción como escenario culinario en el cual participan en su elaboración numerosas personas -más que en cualquier otro “platillo” de la cocina mexicana- (*pluralidad*), durante un tiempo relativamente largo -usualmente más de 24 horas- y con un intercambio de papeles considerable: pueden darse diversos/as cocineros/as, ayudantes, cooperantes en dinero y/o en especies, comensales, etc. (*rotación*). En Jesús Tepactepec y Natívititas, mujeres y hombres participan en la “fiesta” de elaboración del mole, las primeras cocinando y los segundos realizando labores como la recogida de leña, el sacrificio de los animales y la molienda de las semillas y chiles. Se preparan grandes cantidades de mole tanto para degustar en el momento de la celebración como para que los invitados se lleven a sus casas: ese momento antes de la partida -“te voy a dar tu mole”- reviste una gran carga simbólica, quedando el visitante comprometido a “hacer lo que vi allá donde fui”, cuando el ahora anfitrión acuda a su fiesta [\(27\)](#).

Es importante mencionar la existencia de fuerzas que pueden frenar la institución del compadrazgo, y en general las instituciones en las cuales se sostiene un proyecto comunitario, como el que hemos descrito en este trabajo. La propuesta de “relaciones líquidas” de Bauman (2000) nos habla de una época actual de fragilidad de las relaciones humanas, de individualización generalizada, en el sentido de que cada vez tenemos menos vínculos con las personas que nos rodean, o al menos, éstos no son irrompibles; los individuos buscan “relaciones de bolsillo”, poco profundas y más numerosas, fenómeno que explicaría el éxito de las relaciones virtuales. Estas comunidades estudiadas, aparentemente aisladas de los movimientos modernizadores, han experimentado cambios severos, lo cual permite visualizar la paulatina entrada de las relaciones sociales en esta fluidez baumaniana.

4. Reflexiones finales: el proyecto vital comunitario [\(28\)](#)

En los apartados precedentes, se ha destacado que una de las cuestiones principales de las sociedades locales en México es que cuentan con lo que hemos denominado un “proyecto comunitario”: sus miembros quieren, desean y trabajan para ser comunidad. Para ello, se ha defendido que es el sistema de cargos la institución que mejor garantiza el mencionado proyecto social: se destaca en estas páginas como agencia de socialización a través de la que niños y jóvenes aprendan a decidir y realizar su proyecto de vida priorizando -que no abandonando- las conductas que busquen el beneficio colectivo frente al beneficio individual.

La directa, necesaria y deseada interacción, considerando los dispositivos que también la hacen obligatoria, viene a justificar implícita y explícitamente el proyecto comunitario, o en otras palabras, el *mínimo común denominador* de algunas comunidades rurales mexicanas, sean éstas de población mayoritaria y étnicamente originaria, sean de población mestiza (en ningún caso existen grupos totalmente homogéneos): sus miembros quieren y necesitan pertenecer a la comunidad, o lo que es lo mismo, creen en el continuo contacto con las personas con las que conviven como generador, las más de las veces, de beneficio colectivo frente y/o articulado al beneficio individual propio de las sociedades *modernas*. Todo ello bajo la premisa de, cuantas más ocasiones un individuo pueda interaccionar con sus vecinos, mayores posibilidades de que “los unos nos ayudemos a los otros”, en la búsqueda de un empleo, la cooperación para una celebración o el apoyo para llegar a los Estados Unidos como nuevo emigrante.

En términos de enseñanza-aprendizaje, la socialización comunitaria se hace a través de la adquisición de unos valores (solidaridad) y unas destrezas (compartir). Sin embargo, en la práctica, cómo consiguen las generaciones más veteranas que las más jóvenes internalicen y entrenen tales valores y destrezas. La observación participante por parte del autor en las comunidades de Jesús Tepactepec y aledañas, y la bibliografía consultada sugieren que las instituciones comunitarias desarrollan, al menos, cuatro estrategias presentes en todas las dimensiones de la vida social de la comunidad: los niños y jóvenes aprenden a conocer y reconocer a todos las personas que cohabitan un mismo territorio -*totalidad*-; adquieren un conocimiento específico de roles (según sexo, edad, estado civil, etc.), lo cual tendrá la

finalidad de que los futuros adultos adquieran un estatus deseable por consenso -rotación- (Jiménez 1985: 355-356); y aprenden a convivir masiva -pluralidad- y *frecuentemente* con todos ellos, jóvenes, adultos, hombres, mujeres (Sandoval 2005: 270).

Desde luego, es muy difícil conjeturar cómo evolucionará el sistema de cargos en el cambiante contexto socioeconómico y político en el que se desenvuelven las comunidades rurales del México del siglo XXI. Las transformaciones sociales derivadas de la globalización y de la modernidad han penetrado tan profundamente en la vida social, política, económica y religiosa de las comunidades que sería lo más fácil pensar en que éstas pueden desaparecer o transformarse hasta perder sus características esenciales y básicas que las definen. Sin embargo, se considera demostrado en este trabajo que las personas siguen agrupándose en territorios, que se relacionan a través de instituciones que generan, mantienen y, en documentados casos, y en cuanto a resultados educativos se refiere, potencian escenarios de interacción social y relaciones de cooperación que coexisten con las de conflicto, de manera que las comunidades no sólo persisten, sino que en algunos aspectos, su comportamiento se ha fortalecido.

Se puede concluir que las agrupaciones humanas, ante la necesidad de buscar un sentido a su existencia han conservado, a modo de resistencia, algunos elementos que les pertenecen. Aún frente a procesos que parecen tan desestructurantes de la comunidad, como las migraciones y las dispersiones poblacionales a través de diferentes mercados, se puede afirmar que el sistema de cargos constituye un agente de socialización comunitaria flexible, coherente y capaz de coexistir con los fenómenos socioculturales asociados a la globalización. Las sociedades de origen dan un sentido de "comunidad" que permite al individuo orientar su propia individualidad, es decir, definir su yo dentro de una colectividad, siendo en las comunidades de origen donde se gestan los proyectos de vida que permiten a sus miembros articularse al orden global.

Notas

1. El autor forma parte del equipo de investigación del proyecto *Repensar lo rural y el concepto de nueva ruralidad como propuesta para entender las transformaciones contemporáneas en el Valle Puebla-Tlaxcala*, financiado por el CONACyT (Clave 98651) desde enero de 2010 hasta diciembre de 2013. El trabajo de campo ha sido realizado a intervalos en los veranos de 2008, 2009, 2010 y 2011.
2. *Pluralidad* se refiere a la acepción de "multitud, número grande de algunas cosas, o el mayor número de ellas". *Totalidad* se refiere a la acepción de "conjunto de todas las cosas o personas que forman una clase o especie". *Frecuencia* se refiere a la acepción de "repetición mayor o menor de un acto o un suceso" (RAE 2001).
3. Tales estrategias son complementarias y no excluyentes entre ellas.
4. En términos similares se expresa Fernández Enguita cuando se refiere a la "actitud de indiferencia ante el contenido del aprendizaje" que el alumno adopta en la escuela ante la constatación de que el profesor considera "irrelevante" su opinión; indiferencia que continuará en el mundo del trabajo asalariado a favor del patrón, o cuando participa políticamente a favor de los representantes (2004: 38 y 106).
5. En México, se refiere a "reportar beneficio".
6. *Socializar* se refiere en este caso a la acepción de "transferir" los ingresos "particulares" a un "órgano colectivo" (RAE, 2001).
7. El municipio de Nativitas cuenta con 14 comunidades autogestionadas. Destaca por ser una población mestiza: sólo 98 de los 18.463 habitantes (0,53 por ciento) de 5 años y más hablan alguna lengua indígena -náhuatl- (INEGI 2003). El registro de información etnográfica se ha centrado en la comunidad de Jesús Tepactepec (990 habitantes).

8. El último concepto incorporado por Coombs -junto a Ahmed- a la triada fue el de “educación informal” tras siete años de diversas publicaciones (Touriñán 1996: 63).

9. Sirva el caso de un museo con el fin de hacer operativo el concepto. Siendo una institución cuyas funciones propias son las de conservar y mostrar las obras que custodia, la proyección educativa del museo es indudable desde un punto de vista informal.

10. Desde luego, siendo el capitalismo un modo de producción que puede absorber y exprimir a los demás modos de producción sin aniquilarlos, las instituciones comunitarias se encuentran en situación permanente de defensa (Korsbaek 2009b: 373).

11. En torno a la territorialidad como base material de la vida comunitaria, Salas, Rivermar y Velasco señalan el concepto de “comunidad transnacional” para poner en evidencia que, reconociendo que una parte importante de la población rural mexicana está involucrada en flujos migratorios internacionales, la consecuente rearticulación de las relaciones sociales “se ha gestado sobre la base de reglas de juego planteadas por el grueso de la comunidad” de origen (2011: 17-8).

12. Los componentes de una comunidad quieren serlo cuando se ponen “de acuerdo en lo más importante, convivir. Lo que ocurre es que ese proyecto (...) no puede ocultar la existencia de estructuras sociales hechas de desigualdad e injusticia” (Delgado 2009: 56).

13. Bonfil (2003: 68) hace estas afirmaciones hablando del tema de la vivienda, en el sentido de que, al departamento urbano se enfrenta las antiguas vecindades (habitaciones privadas en torno a un patio común en el que se ubican servicios comunes): a partir de ello, el autor plantea la tesis de que los barrios con mayor número de vecindades son los que presentan una organización comunitaria más vigorosa, tal como se pudo comprobar en los acontecimientos posteriores al terremoto de 1985.

14. Sirva como preciso ejemplo el caso documentado en torno a la atomización de las relaciones entre los prisioneros de los campos de concentración de Auschwitz por parte de los funcionarios con el fin de evitar que se creasen vínculos entre ellos: entre otras acciones, se forzaba que su interacción fuera mínima, y que no existiera rotación en los roles de autovigilancia (Moreno 2004: 378).

15. Robichaux (2007: 26) refrenda tal percepción de los sistemas de cargos en el suroeste de Tlaxcala de manera que “las estructuras organizativas comunitarias (...) siguen siendo fuertes, son capaces de reproducirse e incluso de expandirse y florecer”.

16. La significatividad de estas cuatro estrategias puede apreciarse con mayor nitidez si se señalan los patrones de comportamiento hegemónicos. Frente a la convivencia cotidiana, estable, plural y equitativamente interdependiente, las sociedades actuales se caracterizan por “la imposición de marcos individualistas donde el éxito se plantea como individual y donde la responsabilidad parte y termina en el mismo sujeto” (Bonavitta 2009: 7).

17. Los riesgos que pueden hacer fracasar las acciones colectivas son: las personas consideran salen perjudicados en sus cálculos coste-beneficio; las personas sólo desean acceder a los beneficios colectivos sin esfuerzo alguno; las personas se cansen del ritmo del trabajo cooperativo.

18. A pesar de que mujeres y niños no participan directamente en los cargos comunitarios, su participación indirecta alcanza una mayor intensidad -a través de su contribución a la economía familiar- durante el periodo en que el jefe de familia desarrolla las funciones públicas (Millán 2005: 233).

19. Un miembro de la fiscalía de Jesús Tepactepec pensaba que tales instituciones estaban desapareciendo debido a las “estrategias del gobierno, las cuales buscan dividirnos dándonos ayudas para que nos peleemos por ellas” (entrevista en Jesús Tepactepec, Natívitas, julio 2010).

20. La última asamblea extraordinaria de Jesús Tepactepec tuvo lugar en 2010 y fue promovida para relegar del cargo de fiscal a su ocupante, debido a un desfalco económico en las cuentas de su festividad principal.

21. Las mujeres participan preparando los alimentos que se distribuyen entre los participantes del trabajo.

22. 1. Año nuevo; 2. Carnaval; 3. Fiesta del Quinto Viernes de Cuaresma; 4. Semana Santa; 5. Domingo de Pascua; 6. Día del Niño (30 de abril); 7. Virgen de la Ascensión (15 de agosto); 8. Natividad de la Virgen (8 de septiembre). Además de estas ocho, se puede cooperar, si eres ejidatario a san Isidro Labrador (15 de mayo); si eres celadora, a la Preciosa Sangre de Cristo; y, si corresponde a tu calle, a las posadas navideñas.

Si además se tiene en cuenta que algunas de estas fiestas necesitan del servicio de tres comisiones diferentes (cohete, bebida y música) y que, cada comisión, consta de seis miembros (presidente, secretario, tesorero y tres vocales), se puede deducir que cada cabeza de familia participa de alguna comisión en intervalos relativamente cortos de tiempo.

Dentro del presente análisis en torno a la socialización en comunidad, se quiere destacar que, en la fiesta del carnaval, se permite cooperar a los jóvenes mayores de 18 años no casados, lo que supone todo un rito de iniciación a tales prácticas.

23. Incluso se pueden dar las circunstancias para que el individuo vea incrementado su patrimonio, muchas veces de manera ilícita. Resulta significativo que, a pesar de que la mayoría de la población asume que estos comportamientos se realizan con relativa frecuencia, no resulta menos llamativo que la única persona que ha sido relegada en los últimos años de un cargo por desfalco económico, ha sido la única mujer que ha llegado a ocupar la cúspide de la fiscalía.

24. Rivermar (2008: 151) registra para el caso de los migrantes de la comunidad de Xoyatla, Puebla un aumento significativo de la participación activa en el sistema de cargos de los varones mayores de sesenta años y de las mujeres como representantes de los migrantes que viven en Estados Unidos.

25. Bonfil (1988) señala la importancia que el sistema de cargos tiene en fortalecer las relaciones de parentesco y en propiciar el establecimiento de relaciones de compadrazgo.

26. Los propios informantes correlacionan “el prestigio” y “tener recursos” con conseguir el mayor número de invitados: “¡hay gente que cierra la calle y te hace bailazo!” comentaba un vecino sobre la última boda a la que asistió (entrevista en Jesús Tepactepec, Nativitas, julio 2010).

En este sentido, resulta habitual que los directamente invitados a un evento festivo puedan hacer sus propias invitaciones a otras personas, de manera que se asocia “traer” más invitados a tener una mayor confianza con los organizadores.

27. Muchos de los informantes calculan que “la más sencilla de las fiestas con mole, trago y bailongo” puede costar 20.000 pesos mexicanos (entrevistas a jefes de familia en Jesús Tepactepec, Nativitas, julio 2010). En el tiempo de la investigación, 12 pesos mexicanos equivalían a un dólar estadounidense.

28. La idea de utilizar este concepto surge de la combinación de las propuestas de Touriñán (1996: 68), y Korsbaek y González (1999: 290).

Bibliografía

Bauman, Zygmunt

2000 *Liquid modernity*. Cambridge, Polity Press.

Bonavitta, Paola

2009 “Acciones colectivas: estrategias para enfrentar la pobreza”, *Margen: revista de trabajo social y ciencias sociales* (Buenos Aires), nº 54: 1-10.

Bonfil, Guillermo

1987 *Méjico profundo: una civilización negada*. México, Grijalbo, 2003.

1988 *Cholula. La ciudad sagrada en la era industrial*. Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Colom, Antonio Juan

2005 "Continuidad y complementariedad entre la educación formal y no formal", *Revista de Educación* (Madrid), nº 338: 9-22.

Delgado, Manuel

2009 "Espacio público y comunidad. De la verdad comunitaria a la comunicación generalizada", en Miguel Lisboa (coord.), *La comunidad a debate. Reflexiones sobre el concepto de comunidad en el México contemporáneo*. México, El Colegio de Michoacán – Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas: 39-59.

Fernández Enguita, Mariano

1995 *La escuela a examen*. Madrid, Pirámide, 2004.

Funes, María Jesús

1994 "Procesos de socialización y participación comunitaria: estudio de un caso", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* (Madrid), nº 67: 187-205.

Giddens, Anthony

1991 *Sociología*. Madrid, Alianza, 2007.

González, Iñigo

2011 "Comunidad, sistema de cargos y proyecto social. Una propuesta analítica de sociedades locales en México", *AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana* (Madrid), nº 6(1): 81-107.

Jiménez, Manuel

1985 "La importancia de la educación informal en Yalcoba", *Anales de antropología* (México), nº 22 (1): 337-368.

Jociles, María Isabel

2007 "Antropología de la educación: antecedentes, objeto de estudio y modelos teórico-metodológicos", en Carmelo Lisón (ed.), *Introducción a la antropología social y cultural*. Madrid, Akal: 129-152.

Korsbaek, Leif

2009a "El sistema de cargos, la etnografía y las comunidades indígenas", en Leif Korsbaek y Fernando Cámara (ed.), *Etnografía del sistema de cargos en comunidades indígenas del Estado de México*. México, MC Editores: 27-65.

2009b "Los peligros de la comunidad indígena y sus defensas", *Ra Ximhai. Revista de Sociedad, Cultura y Desarrollo Sustentable* (El Fuerte), nº 5 (3): 373-385.

Korsbaek, Leif (y Felipe González)

1999 "Trabajo y comunidad. Reproducción social, económica y cultural de la población indígena del Estado de México", *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales* (Toluca), nº 19: 275-303.

Medina, Andrés

2009 "Las comunidades corporadas del sur del Distrito Federal. Una primera mirada etnográfica", en Miguel Lisboa (coord.), *La comunidad a debate. Reflexiones sobre el concepto de comunidad en el México contemporáneo*. México, El Colegio de Michoacán / Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas: 135-160.

Merino, Rafael

2007 "Individuo y sociedad. Lo innato, lo cultural y el proceso de socialización", en Rafael Merino y Gloria de la Fuente (coord.), *Sociología para la intervención social y educativa*. Madrid, Complutense-UAB: 44-67.

Millán, Saúl

2005 "Los cargos en el sistema", en Hilario Topete y otros (ed.), *La organización social y el ceremonial*. México, MC Editores: 217-238.

Moreno, Paz

2004 "Organizar: suspensión de la moralidad y reciprocidad negativa", en Paz Moreno (comp.), *Entre las gracias y el molino satánico. Lecturas de antropología económica*. Madrid, UNED: 375-402.

- Nutini, Hugo (y Berry Bell)
1981 *Ritual Kinship, the structure and historical development of the compadrazgo system in rural Tlaxcala*. Princeton, Princeton University Press.
- Ortega, José (y Ángel García)
1993 "Marco social de la educación no formal: condicionamientos políticos y culturales", en Luis Núñez (ed.), *Metodologías de investigación en la educación no formal. Aportaciones teóricas*. Sevilla, Preu-Espínola: 11-36.
- Padilla, Alberto
2002 "El doble carácter de la educación indígena: reproducción y resistencia", *Reencuentro. Análisis de Problemas Universitarios* (México), nº 33: 40-52.
- Pascual, Belén
2007 "Comunidad y desarrollo. Lo local como espacio de acción e intervención comunitarias", en Rafael Merino y Gloria de la Fuente (coord.), *Sociología para la intervención social y educativa*. Madrid, Complutense-UAB: 401-422.
- Quintana, José M. (y otros)
1991 *Iniciativas sociales en educación informal*. Madrid, RIALP.
- Real Academia Española (RAE)
2001 *Diccionario de la lengua española*:
<http://www.rae.es/rae.html>
- Rivermar, María Leticia
2008 *Etnicidad y migración internacional. El caso de una comunidad nahua en el estado de Puebla*. Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Robichaux, David
2007 "Identidades cambiantes: 'indios' y 'mestizos' en el suroeste de Tlaxcala", en Osvaldo Romero y otros (comp.), *Cultura, poder y reproducción étnica en Tlaxcala, México*. Tlaxcala, Universidad Autónoma de Tlaxcala: 17-64.
- Rodríguez, Javier (y Osvaldo Romero)
2007 "El sistema de cargos y el poder en Tetlanohcan, Tlaxcala", en Osvaldo Romero y otros (comp.), *Cultura, poder y reproducción étnica en Tlaxcala, México*. Tlaxcala, Universidad Autónoma de Tlaxcala: 65-98.
- Salas, Hernán (y otros)
2011 "Introducción. Espacio y comunidad en época de globalización", en Hernán Salas y otros (ed.), *Nuevas ruralidades. Expresiones de la transformación social en México*. México, Instituto de Investigaciones Antropológicas / Universidad Nacional Autónoma de México y Juan Pablos: 11-28.
- Sandoval, Eduardo A.
2005 "La organización social indígena mazahua", en Hilario Topete y otros (ed.), *La organización social y el ceremonial*. México, MC Editores: 261-280.
- Serrano, Juan
2008 *Yancuitlalpan -en la tierra nueva- Natívitas. Monografía histórica municipal*. Tlaxcala, H. Ayuntamiento de Natívitas.
- Touriñán, José Manuel
1996 "Análisis conceptual de los procesos educativos formales, no formales e informales", *Teoría de la Educación* (Salamanca), nº 8: 55-79.
- Trilla, Jaume
1985 *La educación informal*. Barcelona, PPU.
1992 "La educación no formal. Definición, conceptos básicos y ámbito de aplicación", en Jaume Sarramona (ed.), *La educación no formal*. Barcelona, CEAC: 9-50.

